

## DECRETO

Vista la relación de expedientes concluidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

### RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión EXTRAORDINARIA del PLENO MUNICIPAL DE VALSEQUILLO\* en el SALÓN DE ACTOS CASA CONSISTORIAL en primera convocatoria el día catorce de junio de 2023 a las 09:10horas.

SEGUNDO. Que por Secretaría se lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Valsequillo, a (fechado y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

00001\_convocatoria

Ayuntamiento de Valsequillo  
[www.valsequillo.es](http://www.valsequillo.es)  
[info@valsequillo.es](mailto:info@valsequillo.es)

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

**7789 7501 DF2E EC4E 91F9**



77897501DF2EEC4E91F9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.valsequillo.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Alcaldesa, Doña GARCIA NIETO MARIA JESUS el 07-06-2023